



9

edición

IDEA <

Premio a la
Excelencia
Institucional
Empresaria
2020





IDEA

Premio a la
Excelencia
Institucional
Empresaria
2020



ARTÍCULO 1

Descripción del Premio

IDEA ha instituido el Premio a la Excelencia Institucional Empresaria con el objetivo de reconocer anualmente a las empresas que se destaquen por sus prácticas de calidad institucional y promover su difusión pública para colaborar con la adopción de prácticas éticas y eficientes, y lograr así alcanzar los estándares internacionales en la materia.

ARTÍCULO 2

Categorías de los participantes

Podrán participar del premio:

• **Empresas PyMEs (socias y no socias de IDEA)**

Se considerarán PyMEs aquellas empresas que desarrollan actividades productivas en el país, cuyas ventas totales anuales en pesos no superan los montos indicados en el cuadro que se incluye debajo.

CATEGORIZACIÓN PYME

Límites de ventas totales anuales expresados en pesos

	Construcción	Servicios	Comercio	Ind. y Minería	Agropecuario
Micro	\$15.230.000	\$8.500.000	\$29.740.000	\$26.540.000	\$12.890.000
Pequeña	\$90.310.000	\$50.950.000	\$178.860.000	\$190.410.000	\$48.480.000
Mediana Tramo 1	\$503.880.000	\$425.170.000	\$1.502.750.000	\$1.190.330.000	\$345.430.000
Mediana Tramo 2	\$755.740.000	\$607.210.000	\$2.146.810.000	\$1.739.590.000	\$547.890.000





IDEA

Premio a la
Excelencia
Institucional
Empresaria
2020



• **Grandes Empresas (socias y no socias de IDEA)**

Se considerarán grandes a aquellas organizaciones que emplean más de 300 personas y cuya facturación por ventas totales, en el ejercicio inmediatamente anterior al período en que se está evaluando, superen los montos establecidos en la categoría PyME.

No podrán participar de la edición 2020, los ganadores de la edición 2019. Empresas que hayan sido ganadoras en ediciones anteriores a 2019 podrán volver a participar del premio este año.

La inscripción y participación en el premio es gratuita.

ARTÍCULO 3

Requisitos para participar

- Ser una organización con fines de lucro del ámbito privado.
- Estar constituida legalmente en la República Argentina.
- Tener una antigüedad, desde su constitución, de al menos tres años.





IDEA

Premio a la
Excelencia
Institucional
Empresaria
2020



ARTÍCULO 4

Parámetros y Criterios de Evaluación

El Jurado seleccionará un ganador por categoría (PyMEs y Grandes Empresas). La evaluación seguirá los siguientes criterios con un puntaje asignado según su importancia:

CRITERIOS	IMPORTANCIA
DESEMPEÑO ECONÓMICO	5%
VALORES, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO CORPORATIVO	30%
Implementación de códigos de ética y de conducta	6
Gobierno Corporativo	6
Relaciones con la Competencia	6
Relaciones con Grupos de Interés	6
Reconocimientos	6
CAPITAL HUMANO	20%
Desarrollo Profesional	5
Relaciones con sindicatos	5
Diversidad	5
Otros	5
CADENA DE VALOR	20%
Proveedores	10
Consumidores y/o Clientes	10
POLITICA DE INV. SOCIAL PRIVADA Y REL. CON LA COMUNIDAD	10%
MEDIO AMBIENTE	15%
Gestión medioambiental	10
Responsabilidad sobre el/los producto/s	5





IDEA

Premio a la
Excelencia
Institucional
Empresaria
2020



ARTÍCULO 5

Cómo participar

5.1. Inscripción

Las empresas interesadas en participar del Premio deberán inscribirse a través de www.idea.org.ar/nosotros/premio-idea/

El equipo de IDEA se estará contactando a la brevedad para confirmar la participación y enviar el formulario de participación correspondiente.

5.2. Presentaciones

Las empresas deberán completar su presentación de acuerdo al formulario de la categoría correspondiente de forma online. La presentación implica la aceptación de las Bases y Condiciones.

5.3. Las presentaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones no serán admitidas.

5.4. Plazos

04-05: Lanzamiento edición 2020

30-06: Cierre de participación

01-07 al 21-08: Proceso de evaluación de la Junta Evaluadora y definición de finalistas

28-08 al 24-09: Proceso de evaluación de los finalistas por el Jurado y definición de ganadores

16-10: Entrega del Premio en el marco de la Cena de Clausura del 56° Coloquio (MDQ)¹

5.5. La documentación enviada es totalmente confidencial.

ARTÍCULO 6

Jurado y Junta Evaluadora

6.1. El Directorio de IDEA conforma un cuerpo de Jurado y Junta Evaluadora, compuestos por prestigiosos académicos, investigadores y profesionales especialistas en las distintas materias a evaluar.

6.2. El Jurado y la Junta Evaluadora contarán con la asistencia permanente de IDEA para llevar a cabo el proceso de análisis y evaluación de las presentaciones.

6.3. La Junta Evaluadora tendrá derecho a recabar información por cualquier medio que considere idóneo para verificar los datos presentados y darles consistencia a sus evaluaciones.

6.4. La Junta Evaluadora analizará y evaluará todas las presentaciones con una puntuación por criterio a través de la cual se definirán las 5 (cinco) empresas finalistas por cada

1. La entrega del Premio en el marco del 56° Coloquio quedará sujeta a la realización del evento presencial en la ciudad de Mar del Plata por la coyuntura sanitaria actual.





IDEA

Premio a la
Excelencia
Institucional
Empresaria
2020



categoría que avanzarán a la siguiente etapa de evaluación del Jurado.

6.5. La información presentada deberá ser validada por el departamento o empresa de auditoría correspondiente o bien, con la firma de la persona habilitada para tal fin.

ARTÍCULO 7

Sistema de Votación y Premiación

7.1. El sistema de votación promueve la elección sucesiva de los candidatos preferidos por la mayoría del Jurado.

7.2. El voto deberá ser emitido personalmente por cada uno de los miembros del Jurado.

7.3. El Premio se otorgará al candidato de cada categoría que obtenga la mayoría de los votos.

7.4. Las decisiones del Jurado son inapelables. Los candidatos no tendrán la facultad de interrogar al Jurado respecto a los motivos de sus decisiones.

7.6. Menciones especiales: El Jurado tiene la facultad de otorgar "Menciones Especiales" a las empresas que no ganaran el Premio, pero

reunieran a su criterio, méritos suficientes para hacerse acreedores de dicha distinción.

7.7. Premiación: los ganadores de ambas categorías (Grandes Empresas y PyMEs) recibirán una matrícula sin cargo con alojamiento para participar del 56° Coloquio de IDEA a realizarse en el mes de octubre en la ciudad Mar del Plata, evento en el cual se realizará la entrega del galardón en el marco de la Cena de Clausura².

En el caso de que existieran "Menciones Especiales", serán enviadas oportunamente a cada empresa seleccionada.

ARTÍCULO 8

Confidencialidad

Toda la información remitida por los postulantes de IDEA será tratada con carácter confidencial, cumpliéndose con las siguientes pautas:

8.1. Toda la información contenida en las presentaciones será del conocimiento de las personas estrictamente necesarias y estas estarán comprometidas a no divulgarla.

8.2. No se divulgará información relativa al proceso de evaluación.

2. La matrícula sin cargo al 56° Coloquio quedará sujeta a la realización del evento presencial en la Ciudad de Mar del Plata por la coyuntura sanitaria actual.





Buenos Aires. Viamonte 570
c1053abl – caba
(+54 11) 4130 0000

Rosario. Santa Fe 1376, 1° piso
s2000att – santa fe
(+54 341) 440 4123

IDEA.ORG.AR
 |  | 